

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTÍA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ART*	PTOS.	OBS.
220046339222	JIMENEZ GIMENEZ, RAUL	18445369	ZARAGOZA	05-12-2008	10,00		RD 2822198	026.1		(a)
220450325067	PRIETO ERADES, JOSE IGNACIO	22132164	ZARAGOZA	02-10-2008	140,00		RD 1428103	052.	2	(b)
220450259447	CALVO MEDINA, MARIA VICTORIA	25045576	ZARAGOZA	06-08-2008	140,00		RD 1428103	052.	2	(b)
229450239389	ZOCO HERRERO, FABIOLA	25185247	ZARAGOZA	07-10-2008	310,00		RDL 339190	072.3		(b)
220046353607	LORIENTE CANO, JUAN LUIS	25478540	ZARAGOZA	04-09-2008	150,00		RD 1428103	117.1	3	(a)
229450240010	ASENSIO ORTE, MERCEDES	29085301	ZARAGOZA	07-10-2008	310,00		RDL 339190	072.3		(b)
220450316145	AGEA MORENO, RICARDO DAVID	29110028	ZARAGOZA	22-09-2008	100,00		RD 1428103	052.		(b)
229450265194	MIRANDA IBAÑEZ, HUMBERTO JUAN	29110462	ZARAGOZA	15-10-2008	310,00		RDL 339190	072.3		(b)
229450253635	CUADRADO MATICORENA, PATRICIA	76923496	ZARAGOZA	31-10-2008	310,00		RDL 339190	072.3		(b)
229450181120	OLASO PELAYO, TOMAS MATEO	25148409	CUARTE DE HUERVA	23-07-2008	310,00		RDL 339190	072.3		(b)
220450323710	FERRERUELA BAILACH, FRANCISCO	17714355	MOVERA	30-09-2008	100,00		RD 1428103	052.		(b)
220046232233	RODRIGUEZ GALENDE, ASTERIO	71010224	BENAVENTE	27-06-2008	150,00		RD 1428103	079.1	3	(a)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

COMISARÍA DE AGUAS

1639

NOTA-ANUNCIO

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 16 de febrero de 2009, se otorga a JUAN BALLARÍN BALLARÍN la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas a derivar de BARRANCO DE ESPLUGA, en ESPLUGA - FORADADA DEL TOSCAR (HUESCA) con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 1,40l/s y con destino a Riegos de 9,4 has. y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 16 de febrero de 2009.-El comisario de Aguas, P.D., el comisario adjunto, José Iñigo Hereza Domínguez.

1640

NOTA-ANUNCIO

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 17 de febrero de 2009, se otorga a LUIS ALBERTO MAINER ASCASO la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas a derivar de RIO RIEL, en ANIES - LA SOTONERA (HUESCA) con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,272 l/s y con destino a Suministro de ganado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 17 de febrero de 2009.- El comisario de Aguas, P.D. El comisario adjunto, José Iñigo Hereza Domínguez

MINISTERIO DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS

SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN ARAGÓN

1642

ANUNCIO DE LA DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN ARAGÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN DE LOS BIENES O DERECHOS AFECTADOS POR LAS OBRAS DEL PROYECTO:

PROYECTO: «Seguridad vial. Construcción de vía ciclista en carretera N-123a, p.k. 24,000 al 29,000. Tramo: Presa de Barasona -Graus. Provincia de Huesca». Clave: 33-HU-6010.

CLAVE DEL PROYECTO: 33-HU-6010.

Términos municipales de La Puebla de Castro y Graus. Provincia de Huesca.

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 29 de noviembre de 2007, se aprueba el proyecto arriba indicado y se ordena a esta Demarcación la incoación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados para la ejecución de dichas obras.

Son de aplicación los apartados Uno y Dos del artículo 8 de la ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras modificados por el artículo 77 de la Ley 24/2001 de 27 de Diciembre (B.O.E. de 31 de Diciembre), de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, a cuyo tenor se declara de urgencia la ocupación de los bienes afectados por la expropiación forzosa a que dá lugar la construcción de la mencionada obra. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el art. 98 de la LEF y atendiendo a lo señalado en las reglas 2ª y 3ª de su art. 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación que se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, y que se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos de La Puebla de Castro y Graus, así como en el de esta Demarcación de Carreteras y en la Unidad de Carreteras de Huesca, para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación el día 15 de abril de 2009 de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas en los locales del Ayuntamiento de La Puebla de Castro y el día 16 de abril de 2009 de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas en los locales del Ayuntamiento de Graus.

Además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en el diario «Diario del Alto Aragón» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta última publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropian personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

Es de señalar que esta publicación se realiza, además, a los efectos de información pública contemplados en los arts. 17.2, 18 y 19.2 de la LEF para que en el plazo de quince días (que, conforme establece el art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa podrán prorrogarse hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación), los interesados pueden formular, por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras (C/ Capitán Portolés, 1-3-5, 5ª planta, 50071-Zaragoza) o en la Unidad de Carreteras de Huesca (Calle General Lasheras, 6, 22071-Huesca) alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los planos parcelarios y la relación de interesados y bienes afectados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.- El ingeniero jefe de la Demarcación, Rafael López Guarga.

MINISTERIO DE FOMENTO
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN ARAGÓN
ZARAGOZA

Expediente: 33-HU-6010

"Seguridad vial. Construcción de vía ciclista en carretera N-123a, P.K. 24,000 al 29,000.

Tramo: Presa de Barasona - Graus. Provincia de Huesca".

Término Municipal: **LA PUEBLA DE CASTRO**

Nº Finca	Propietario y Domicilio	Datos Catastrales			Clasificación Urbanística	Aprovechamiento	Superficie Exprop. (m²)	Otras afecciones
		Pol.	Parcela	Naturaleza				
8	JAIME MURILLO CIUTAD C/ Argensola, 3, 3º 22300 BARBASTRO (Huesca)	3	436	Rústica	Suelo No Urbanizable	Labor seco	217	8 m de Cerramiento
9	JAIME MURILLO CIUTAD C/ Argensola, 3, 3º 22300 BARBASTRO (Huesca)	3	282	Rústica	Suelo No Urbanizable	Pastos	230	
10	LUIS FERRER TORRES PILAR SANMARTIN ARNAL C/ San Antonio, 18 22435 LA PUEBLA DE CASTRO (Huesca)	3	283	Rústica	Suelo No Urbanizable	Almendo seco	842	
11	LUIS FERRER TORRES PILAR SANMARTIN ARNAL C/ San Antonio, 18 22435 LA PUEBLA DE CASTRO (Huesca)	3	435	Rústica	Suelo No Urbanizable	Almendo seco	301	
12	JAIME MURILLO CIUTAD C/ Argensola, 3, 3º 22300 BARBASTRO (Huesca)	3	286 a,b	Rústica	Suelo No Urbanizable	Almendo seco Monte bajo	193 38	
14	FRANCISCO VIDAL FARO C/ Salameo, 15 22430 GRAUS (Huesca)	3	299	Rústica	Suelo No Urbanizable	Almendo seco	76	
14,1	JOSE TORRES SUILES Barrio San Antonio, 19 22435 LA PUEBLA DE CASTRO (Huesca)	3	297	Rústica	Suelo No Urbanizable	Almendo seco	32	
16	FRANCISCO VIDAL FARO C/ Salameo, 15 22430 GRAUS (Huesca)	3	301	Rústica	Suelo No Urbanizable	Almendo seco	101	
17	ALFREDO FRANCO ARNAL c/ Cortada, 1 22435 LA PUEBLA DE CASTRO (Huesca)	3	300b	Rústica	Suelo No Urbanizable	Almendo seco	267	
19	ANTONIO VIDAL MORA C/ La Cruz, 14 22435 LA PUEBLA DE CASTRO (Huesca)	80900	11	Urbana	Suelo Urbanizable No Delimitado	Suelo Urbano	10	
21	LORENZO LASAOSA CABRERO Camping Lago de Barasona 22435 LA PUEBLA DE CASTRO (Huesca)	--	--	--	Suelo Urbanizable No Delimitado (Plan Parcial Aprobado)	Suelo Urbano	122	
22	HEJ POFFERTJE, S.L. ELISABET TEJERO FREGOLA C/ Mayor, 17 22435 LA PUEBLA DE CASTRO (Huesca)	--	--	--	Suelo No Urbanizable Especial	Suelo Urbano	2.375	
24	LORENZO LASAOSA CABRERO Camping Lago de Barasona 22435 LA PUEBLA DE CASTRO (Huesca)	83930	02	Urbana	Suelo No Urbanizable Especial	Suelo Urbano	51	
25	FRANCISCO CAMA OBIS Avda. Aragón, 17, 1º B 22500 BINEFAR (Huesca)	83930	01	Urbana	Suelo No Urbanizable Especial	Suelo Urbano	448	
26	JOSE RIBA VIDAL PILAR BRUBALLA ANGUSTO Barrio San Antonio, 3 22435 LA PUEBLA DE CASTRO (Huesca)	85950	01	Urbana	Suelo Urbano No Consolidado	Suelo Urbano	316	
27	NATALIA SOPENA MASCARA c/ Duque de la Victoria, 8 22435 LA PUEBLA DE CASTRO (Huesca)	--	--	--	Suelo Urbanizable No Delimitado	Suelo Urbano	1.429	
27,1	ANA MARIA SERENA NOGUERO c/ Fermín Mur, 10, 3 22430 GRAUS (Huesca)	86970	03	Rústica	Suelo Urbanizable No Delimitado	Suelo Urbano	36	
27,2	LUIS MARTIN VIDAL SOPENA MANUELA SOPENA GUEL C/ Duque de la Victoria, 3 22435 LA PUEBLA DE CASTRO (Huesca)	86970	04	Urbana	Suelo Urbanizable No Delimitado	Suelo Urbano	215	
27,3	JOEL BERNAD VIAU (25%) MARIANO BESCOS ESPUÑEZ (50%) YVONNE-MARIA VIAU DOSSUN (25%) C/ Tarbes, 3, 3º,3ª 22005 HUESCA	86970	01	Urbana	Suelo Urbanizable No Delimitado	Suelo Urbano	114	
27,4	CARMEN LOSCERTALES LAGUNA C/ San Agustín, 16 22580 BENABARRE (Huesca)	86970	02	Urbana	Suelo Urbanizable No Delimitado	Suelo Urbano	14	

Término Municipal: **LA PUEBLA DE CASTRO**

Nº Fincas	Propietario y Domicilio	Datos Catastrales			Clasificación Urbanística	Aprovechamiento	Superficie Exprop. (m²)	Otras afecciones
		Pol.	Parcela	Naturaleza				
30	AGUSTIN LLEIDA ARCAS MARIA JOSEFA CASTEJON CALVO Avda. Lleida, 13,6º 22400 MONZON (Huesca)	87990	01	Urbana	Suelo Urbanizable No Delimitado	Suelo Urbano	72	
30,1	JOSE LOPEZ MARIN C/ Corona de Aragón, 58, 2º D 22300 BARBASTRO (Huesca)	87990	02	Urbana	Suelo Urbanizable No Delimitado	Suelo Urbano	67	
31	ANA BELEN CIPRES ALASTRUEY MARIO MAS RASO C/ General Valdés, 9 22435 LA PUEBLA DE CASTRO (Huesca)	3	447	Rústica	Suelo No Urbanizable	Labor seco	427	
32	DANIEL SIN NADAL CARMEN SIN NADAL Avda. Pirineos, 4, 2ºB 22430 GRAUS (Huesca)	3	408	Rústica	Suelo No Urbanizable	Almendrales	393	
33	ELENA MACARULLA FRANCO Roger de Flor, 32, Ppal. 4ª 08018 BARCELONA	3	402a	Rústica	Suelo No Urbanizable	Labor seco	617	
34	JOSEFINA BELLERA FERRO C/ Salameo, 22 22430 GRAUS (Huesca)	3	69	Rústica	Suelo No Urbanizable	Labor seco	235	
35	ELENA MACARULLA FRANCO Roger de Flor, 32, Ppal. 4ª 08018 BARCELONA	3	401	Rústica	Suelo No Urbanizable	Monte bajo Almendrales	157 57	
36	JOSE MIGUEL GALINDO SALLAN Pza. Fantón, 4 22430 GRAUS (Huesca)	3	407	Rústica	Suelo No Urbanizable	Labor seco	419	
37	JOSE LUIS BAFALUY BISTUER C/ La Balsa, 32 22420 ALMUNIA DE SAN JUAN (Huesca)	3	410	Rústica	Suelo No Urbanizable	Labor seco	63	
38	URBANIZACION PUENTE DEL PINO,S.L. Glorieta Joaquín Costa, s/n 22430 GRAUS (Huesca)	3	422b	Rústica	Suelo No Urbanizable	Reforestación de pinos	296	
38,1	SOCIEDAD PUENTE DEL PINO, S.A. Ctra. Barbastro a Trem, 31 22430 GRAUS (Huesca)	3	421a,b	Rústica	Suelo No Urbanizable	Reforestación de pinos Labor seco	911 212	

MINISTERIO DE FOMENTO
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN ARAGÓN
ZARAGOZA

Expediente: 33-HU-6010

"Seguridad vial. Construcción de vía ciclista en carretera N-123a, P.K. 24,000 al 29,000.

Tramo: Presa de Barasona - Graus. Provincia de Huesca".

Término Municipal: **GRAUS**

Nº Finca	Propietario y Domicilio	Datos Catastrales			Clasificación Urbanística	Aprovechamiento	Superficie Exprop. (m²)	Otras afecciones
		Pol.	Parcela	Naturaleza				
2	JOSE ANTONIO MUR GRACIA Baltasar Gracián, 2 22430 GRAUS (Huesca)	19	42	Rústica	Suelo No Urbanizable	Monte bajo	128	
4	LUIS RIVERA TORRES Plaza Fanton, 8 22430 GRAUS (Huesca)	19	47a	Rústica	Suelo No Urbanizable	Labor seco	393	
5	LUIS RIVERA TORRES Plaza Fanton, 8 22430 GRAUS (Huesca)	19	48	Rústica	Suelo No Urbanizable	Labor seco	189	
6	VICENTE COLOMINA PUEYO C/ San Vicente Ferrer, 31 22430 GRAUS (Huesca)	19	51	Rústica	Suelo No Urbanizable	Labor seco	21	
7	MARIA CRUZ AVENTIN DOMPER C/ Salamero, 1, 7, 1 H 22430 GRAUS (Huesca)	19	114	Rústica	Suelo No Urbanizable	Monte bajo	43	
8	NICOLAS ALLUE MALO C/ Piscis, 1 -Edificio Sagitario 708- 29639 BENALMADENA (Málaga)	19	55a,b	Rústica	Suelo No Urbanizable	Monte bajo Labor seco Edificación	58 1.226 26	(Demolición total 85 m²)
9	JOAQUIN LENCUNTRA ARIÑO C/ Barranco, 33 22430 GRAUS (Huesca)	19	95 a,b,c,d	Rústica	Suelo No Urbanizable	Labor regadío Erial pastos Labor seco	2.209 709 4.529	
11	AYUNTAMIENTO DE GRAUS Plaza España, 15 22430 GRAUS (Huesca)	20	200b	Rústica	Suelo No Urbanizable	Zona de aparcamiento	1.311	
12	ARTURO NICOLAS AREVALO EGEA La Muralla, 23 22430 GRAUS (Huesca)	20	1a,b,c	Rústica	Suelo No Urbanizable	Labor seco	1.593	
13	JOSEFA VILLAR LAFUERZA Urbanización El Puy.Grupo Ibarra III, 3 31200 ESTELLA (Navarra)	20	13	Rústica	Suelo No Urbanizable	Almendo seco	1.340	
14	JOSEFA EGEE COLON Paseo Río Esera, s/n 22430 GRAUS (Huesca)	20	167 a,b	Rústica	Suelo No Urbanizable	Almendo seco	232	
15	DAVID VIU BUETAS Avda. Nuestra Sra. del Pilar, 13 Atico 22500 BINEFAR (Huesca)	20	128a	Rústica	Suelo No Urbanizable	Labor seco	631	
16	FELIPE PUYET SESE MIGUEL ANGEL PUYET SESE C/ Angel Sanblancat, 34, 4ª 22430 GRAUS (Huesca)	20	163 b	Rústica	Suelo No Urbanizable	Labor seco	1.757	
17	ANTONIO JOVELLAR AUDED C/ Isábena, 7, 4º Dcha 22430 GRAUS (Huesca)	20	162 a	Rústica	Suelo No Urbanizable	Labor seco	1.059	
19	MARIA ARTIGA TORRES C/ San Vicente Ferrer, 23 22430 GRAUS (Huesca)	20	161a	Rústica	Suelo No Urbanizable	Almendo seco	698	
20	AYUNTAMIENTO DE GRAUS Plaza España, 15 22430 GRAUS (Huesca)	20	155	Rústica	Suelo No Urbanizable	Monte bajo	152	
21	JOSE VILAS SOLANO C/ Salamero, 29 22430 GRAUS (Huesca)	20	133	Rústica	Suelo Urbano	Monte bajo	110	
22	JOSE VILAS SOLANO INES AVENTIN DOMPER C/ Salamero, 29, Esc. U, 1º D 22430 GRAUS (Huesca)	7211	03	Urbana	Suelo Urbano	Suelo Urbano	181	